



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día diez de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la vigésima segunda sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	FALTA
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE



Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 07 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto para el Segundo Informe de Gobierno; y,
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano presidente, se enlistaron 05 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutive en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto para el Segundo Informe de Gobierno.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Para el desahogo del presente punto me permito hacer referencia a la novena sesión ordinaria de cabildo, celebrada el pasado trece de septiembre de dos mil veintitrés, a través del cual en el punto número cinco del desahogo de su orden del día se tuvo a bien aprobar el presupuesto para la celebración del segundo informe de gobierno, autorizando la erogación de un monto mínimo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N) y un máximo de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); no obstante, debido a incrementos en la planeación y logística de dicho evento resulta necesario solicitar el incremento presupuestal a fin de estar en posibilidad de garantizar su éxito, por tal motivo, pido consideren y aprueben la modificación del presupuesto inicialmente autorizado y en su lugar se aprueba como monto máximo a erogar en este evento la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N), por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En eso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.



No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional




REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública



C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal


REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024


REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024



C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos



C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública


REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales



C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.


REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024**

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechóna Zaca
Regidora de Servicios Públicos Municipales

**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024**



C. Isayuri Hernández Zapata
Síndico Municipal
**SÍNDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024**

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la vigésima segunda sesión extraordinaria del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 22/2023 celebrada el día 10 (diez) de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.